

Director de centros penales:

En cárceles predomina cogobierno de maras-policías

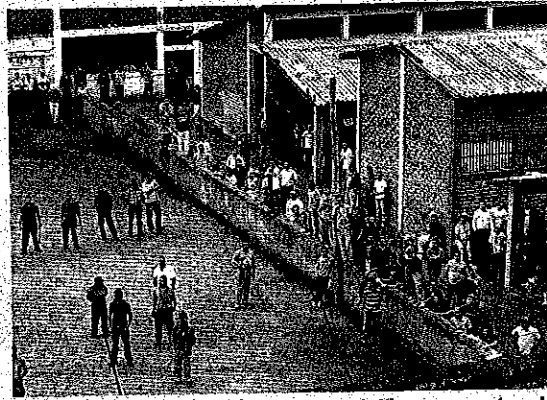
Un cogobierno en el que se reparte el poder y la autoridad en los centros penales de Honduras es el compuesto por maras y policías que representan la cruda realidad histórica que por falta de presupuesto, logística y personal agudiza el problema del sistema penitenciario del país.

De no resolver las peticiones, planteamientos

presentados y acciones inmediatas por parte de las actuales autoridades administrativas de las cárceles hondureñas, el Estado no solo seguirá siendo señalado por organismos internacionales defensores de derechos humanos, sino que la autoridad total podrían ejercerla las bandas criminales desde adentro de las celdas.

Así lo planteó el director interino del Instituto Nacional Penitenciario, Santos Simeón Flores, quien a penas tiene 60 días en el cargo que tiene como misión transformar el sistema penitenciario del país, que a su opinión no solo es tarea de él porque "una golondrina no hace nido" y la culpa del desorden ha sido de varios responsables en diferentes gobiernos.

El funcionario aceptó además como "cierto totalmente" que la Comisión Internacional de Derechos



Los policías y los mareros en prisión comparten la autoridad dentro de las cárceles.

Humanos (CIDH), concluya en un informe presentado ayer en Casa de Gobierno que el sistema carcelario en el país es paupérrimo, corrupto y deshumanizado.

"Dicen que hay un autogobierno, es correcto, ahí los privados de libertad definen el estatus de un privado (otro reo), ese tipo de autoridad hay que irlo recuperando, pero yo quiero que me den los recursos; yo necesito dos mil quinientos hombres para poder hacer una fuerza de cobertura", expresó en tono de desesperación.

Lo anterior, según Flores serviría para que el presidiario "sepa que el que manda somos nosotros, no ellos" dijo al considerar que lo que dice es delicado, pero no puede esconderlo y menos cuando un relator internacional de derechos humanos, lo viene a decir en Honduras.

Concluye la CIDH

Sistema carcelario es deshumanizado

Una vez más el Estado de Honduras sale "aplazado" por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), sobre la situación de los privados de libertad en el país y el sistema carcelario es considerado deshumanizado, paupérrimo y corrupto.

Así concluye el documento que aunque sintetiza avances en cuanto a medidas para atender la problemática, se deja claro que urgen medidas a tomar para superar la situación de los reclusos en todo el país.

El informe fue presentado en una ceremonia celebrada en el salón Morazán de Casa Presidencial por el relator sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad, Rodrigo Escobar Gil, quien señaló que las condiciones en las cárceles son contrarias a la dignidad humana, "por lo que es imprescindible un cambio radical de actitud hacia el mismo, de forma urgente y contundente ante la



El relator sobre los Derechos de las Personas Privadas de Libertad, Rodrigo Escobar Gil, leyó el informe de la CIDH.

grave crisis estructural".

El documento fue entregado al designado presidencial, Víctor Hugo Barnica, en representación del Presidente Porfirio Lobo.

Escobar Gil agradeció la apertura y cooperación de las autoridades y organizaciones de sociedad civil en la elaboración del informe.